

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLIARTE S. A.

En cumplimiento a mis funciones de COMISARIO de acuerdo a la Ley de Compañías informo:

He recibido los Estados Financieros por el ejercicio económico del periodo comprendido del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2016 y he procedió a la revisión y paso a informarles que los Estados Financieros presentan razonablemente sus transacciones y contabilizados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los Estados Financieros correspondiente al año 2016 se encuentra en secretaria a vuestra disposición.

Atentamente



CPA JUAN NOROÑA ALARCON

C. I. 0900882226